

EXPRESO

AÑO 17 Nº 5988
3 SECCIONES 36 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 80,00 en todo el país

JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1989

00000015

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA GALARZA COMPAÑIA LIMITADA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA GALARZA COMPAÑIA LIMITADA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 20 de octubre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-2-1-010909 el 28 NOV. 1989.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada Francisco Homero Galarza Parra, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 205.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 705.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por compensación de créditos.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: María Luisa Galarza García, María Elena Galarza García y arquitecto Rafael Galarza García.

6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de S/. 705.000,00, dividido en 705 participaciones de un mil sucres cada una.

Guayaquil, noviembre 28 de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL